JUSTIFICACION PARA MODIFICACION DE CONTRATO DE APORTE

INFORMACION GENERAL	
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Aporte
NUMERO	08001702024
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES OPERATIVOS Y EL LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE.
CONTRATISTA	FUNDACION TIEMPO FELIZ
SUPERVISOR	Giancarlos Barrios Suarez
VALOR INICIAL	APORTE ICBF: $ 1.703.451.500 (MIL SETECIENTOS TRES MILLONES CUATROCIENTO CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE) APORTE EAS: $ 34.069.030 (TREINTA Y CUATRO MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL TREINTA PESOS M/CTE) Valor total: $ 1.737.520.530 (MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES Y QUINIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS M/CTE
PLAZO INICIAL	Hasta el 31 de diciembre de 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27/02/2024
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN O DE ACTA DE INICIO (SEGÚN CORRESPONDA AL INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO)	28/02/2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2024
CDP	37624 de 27/02/2024
RP	37924 de 29/02/2024
MODIFICACIONES REALIZADAS (en caso que aplique)	
ADICIONES	No aplica
PRORROGAS	No aplica

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

SUSPENSIÓNES	No aplica
VALOR TOTAL	El valor corresponde hasta la suma de **MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE. ($ 1.689.922.814)**
PLAZO FINAL	No aplica
OTRAS MODIFICACIONES	Mediante fecha 21/11/2024 se procedió a liberar el valor de $ 47.597.716 APORTE ICBF: $ 46.664.428 CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE APORTE EAS: $ 933.288 NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE

INFORMACION DE LA SOLICITUD	
TIPO DE MODIFICACION	Adición.
VALOR ADICIONAR	Aporte ICBF: 14.982.794 Aporte EAS: 0 Valor Total Adición: 14.982.794
CDP	37624 de 27/02/2024
FORMA DE PAGO	El valor correspondiente para el sexto desembolso será: **Vigencia** \| **Desembolso** \| **Valor del desembolso** \| **Adición** \| **Valor total a pagar** 2024 \| 6 \| $ 99.555.215 \| $ 14.982.794 \| $ 114.538.009 El sexto desembolso será pagado acorde a los dispuesto en el clausulado contractual.
PRÓRROGA	No aplica
SUSPENSIÓN	No aplica
LIBERACIÓN	No aplica
OTRA MODIFICACIÓN	No aplica

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACÍON

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

En el proceso pedagógico de los HI se hizo necesario reforzar los proyectos de los beneficiarios del servicio, en procura de optimizar y cualificar la atención y es por eso necesario reconocer económicamente las propuestas que cada uno de los servicios implementó. La propuesta de fortalecimiento pedagógico tiene un costo de $ 15.583.588, para su ejecución se reinvierte $ 600.794 que corresponden a ahorros en el rubro de alimentación dado los costos del mercado para los alimentos que componen la ración para preparar en el servicio DIMF. De acuerdo con lo anterior se realiza adición de recursos por el valor faltante para completar el costo del proyecto, lo cual equivale a $ 14.982.794.	
ANEXOS	• Memorando de solicitud debidamente suscrito por el supervisor del contrato. • Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no mayor a 30 días (cuando aplique). • Certificado de encontrarse al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales. (firmado por Representante legal o Revisor Fiscal cuando aplique.) • Copia de la cedula de ciudadanía, tarjeta y antecedentes profesionales del contador o revisor fiscal (cuando aplique) • Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría), • El Certificado de antecedentes de Responsabilidad Fiscal (Contraloría) • El Certificado de RNMC • El Certificado de antecedentes judiciales • Flujo de pago • CDP 2024 • PACCO • RP
FIRMA LA SOLICITUD Giancarlos Barrios Suarez **Coordinador del Centro Zonal CZ SABANAGRANDE**	

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012